

SALE TODOS LOS DIAS.

Se suscribe en Madrid en el despacho de la Imprenta Nacional, y en las provincias en todas las Administraciones de Correos.

Precios de suscripcion en Madrid.

Por un año..... 268 rs.
 Por medio año..... 150
 Por tres meses..... 65
 Por un mes..... 22



PRECIOS DE SUSCRICION.

En las provincias.
 Por un año..... 360 rs.
 Por medio año..... 180
 Por tres meses..... 90
En Canarias y Baleares.
 Por un año..... 400
 Por medio año..... 200
 Por tres meses..... 100
En Indias.
 Por un año..... 440
 Por medio año..... 220
 Por tres meses..... 110

GACETA DE MADRID.

PARTE OFICIAL.

PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE MINISTROS.

La Reina nuestra Señora (Q. D. G.) y su augusta Real familia continúan sin novedad en su interesante salud.

MINISTERIO DE LA GUERRA.

El general segundo cabo de Cataluña, en 24 del actual, participa, con referencia al comandante militar de San Feliu de Llobregat, que, habiéndose presentado cuatro hombres armados en los pueblos de Apiol y San Just, se levantó el somateny y fueron vivamente perseguidos en su fuga hacia la sierra.

MINISTERIO DE MARINA.

El 24 del corriente entró en el puerto de Barcelona el falucho de la tercera division del resguardo de las costas *Rosita*, su comandante el alférez de navío graduado D. Francisco Milá, escoltando un fard que sin gente y con siete fardos de ropa, 42 de tabaco de hoja y ocho corachines del de Brasil apesó el día 22 en la playa de Canet a San Pol'en que había embarrancado.

PARTE NO OFICIAL.

NOTICIAS EXTRANJERAS.

FRANCIA.

Paris 22 de Mayo.

Hemos recibido los periódicos de Londres de ayer mañana. La Cámara de los Lores ha suspendido sus sesiones hasta el 28 de Mayo, pasadas las pascuas.

La Cámara de los Comunes ha discutido la ley de los pobres, á la que el Gobierno ha hecho algunas modificaciones. Mr. Ferrand ha anunciado en términos muy formales que se proponia presentar una moción para saber si era cierto que en una casa de pobres se habia hecho pedazos á un hombre y vendido cada cuarto por 9 chelines.

Dícese que sir William Somerville, ó Mr. More O'Ferrall, se emplazará á Mr. Labouchere en la secretaria de Irlanda. (Debats.)

Escriben de Nápoles en 7 de este mes:

Acaba de descubrirse cerca de Teramo, capital del Abruzzo ulterior, primero, una mina de carbon de piedra, cuya calidad se asegura iguala á la de Newcastle en Inglaterra.

La mina se halla á unos 240 pies debajo de la superficie del terreno; y segun muestras, es sumamente abundante. Parece que el Gobierno se reserva su explotación. (Id.)

Escriben de Roma en 7 de Mayo:

El Santo Padre acaba de cerrar el seminario conocido con el nombre de *Academia pontificia de nobilitate ecclesiastica* para organizarle de nuevo con arreglo á otro plan.

El gran hospital de Santo Spirito, con todos sus establecimientos subalternos de caridad, debe sufrir igualmente una reforma, que consistirá en quitar su administracion al cabildo. (Gac. de Augsb.)

Leemos en una carta de Bolonia del 14 de este mes:

Ayer celebramos el aniversario del nacimiento de Pio IX. Se ha hecho una salva de cien cañonazos; se ha pasado revista á la guarnicion, y se ha celebrado en la iglesia metropolitana una misa solemne. Los alumnos de las escuelas y numerosos grupos de la poblacion han recorrido las calles entonando himnos populares, precedidos de bandas de música militar y banderas. Por la noche toda la ciudad estuvo iluminada. En la plaza del Parglione se habia levantado un arco triunfal, y bajo el busto del Pontífice se leian estas palabras: «Pio IX, il di 16 Giugno 1846 concessa il passato; nel 19 Aprile 1847, aperto l'ave-

nire. Esempio al monarhi.» (El 16 de Julio de 1846, Pio IX borró lo pasado; el 19 de Abril de 1847 abrió el porvenir. Sea esta una lección para los Reyes.) Con efecto, el 16 de Julio se concedió la amnistia, y el 19 de Abril se firmó la convocatoria de los Diputados en Roma. La fiesta terminó con un banquete patriótico. Los liberales de todos los matices asistieron á esta reunion, en la que reinó la armonia mas completa. Iguales festejos debe haber habido en todo el Estado, y aun en la Toscana. (Debats.)

Se lee en el *Globe*, periódico inglés, del 20 de Mayo:

Un diario de Jersey publica la siguiente relacion de los desórdenes que han estallado en aquella isla á consecuencia de la falta de comestibles:

«El populacho obligó á muchos obreros á abandonar sus talleres, y en poco tiempo se reunieron mas de 1000 revoltosos. Habiendo preso la policia á uno de ellos, los restantes acometieron con turia el molino de Mr. Lequesne, que fue tomado y saqueado en pocos momentos. Nueve sacos de harina y diez de trigo fueron colocados por la turba en un carro llevado al efecto. Uno de los alborotadores comia con ansia el trigo á puñados, diciendo que no habia tomado alimento en dos dias. Noticioso el gobernador de lo que pasaba, envió un destacamento numeroso de tropa. El procurador general de la Reina, Mr. Thomas Lebreton, aconsejó á la multitud que se retirase; pero le respondieron con gritos y amenazas. Entonces aquel funcionario tuvo que mandar leer el *rot act*. Por la noche se restableció el orden sin que tuviera que intervenir la fuerza.»

Leemos en el *Morning-Herald* de igual fecha:

El capitán Elliot, del bergantín *Frances*, de Glasgow, que arribó á Greenock el sábado anterior, ha hecho la declaracion que sigue:

Hallándose el *Frances* á unas siete millas de Achill, sobre la costa Nordeste de Irlanda, observó que de la orilla se dirigian nueve lanchas al buque de su mando: dichas lanchas contenian 56 hombres, los cuales subieron á la fuerza á bordo del *Frances*, y solicitaron examinar el cargamento, que esperaban se compondria, al menos en parte, de artículos alimenticios. El capitán Elliot conoció que seria inútil la resistencia, pues los agresores tenian un aire feroz y determinado, y estaban ademias armados de grandes cuchillos y otras armas mortíferas. Reconocian al parecer por gefe á uno de los suyos, que en el acto tomó el mando del buque, y ordenó á algunos de los suyos se apoderasen del timon y se dirigiesen á tierra; mas careciendo de la experiencia necesaria para la maniobra, y por otra parte como corría viento del Sur, contrario á sus proyectos, tuvieron que renunciar á ellos.

El capitán Elliot les ofreció melaza y ron, que no aceptaron. Lo único que pedian era pan ó harina; y viendo que todo el cargamento se componia de azúcar y melaza, que de nada les servia, obligaron al capitán á que les presentase sus provisiones. Apenas las hubieron llevado sobre cubierta, cuando se arrojaron á ellas como lobos hambrientos, y en particular sobre la galleta, dejando apenas la necesaria para la tripulacion hasta su llegada á la Clyde. Despues de satisfecho su apetito, se retiraron pacíficamente del buque.

El capitán Elliot asegura que jamas ha visto unos hombres de aspecto mas miserable y cubiertos de andrajos como aquellos piratas de nueva especie: tenian en sus lanchas un poco de pescado que el capitán propuso tomarles, ofreciendo pagarles; mas ellos rechazaron el dinero, pues lo único que deseaban adquirir eran víveres, y grande fue su disgusto al ver que el buque no iba cargado de harina ni de maiz.

Otro ataque semejante ocurrió á fines de Abril en otro buque, casi en el mismo paraje. (Id.)

El día 19 continuaron en Gante los desórdenes. Numerosos grupos recorrieron los diversos barrios de la ciudad, poniendo en contribucion todas las panaderias, é invadiendo, no solo estas, sino tambien las tiendas de comestibles. Esta multitud desordenada molestaba á todos los vecinos en sus casas, intentando hacer á toda la poblacion tributaria.

A las seis de la tarde fueron dispersados todos los grupos por la policia. En la plaza Van Arteveldé, la multitud no quiso dispersarse, y se propusó á tirar piedras á los agentes de la autoridad, en cuyo caso se vió obligada la tropa á soltar algunos tiros, lo que bastó para que la plaza se despejase, quedando asegurada la tranquilidad en la misma noche.

Con este motivo han tenido una reunion los industriales algodoneros, pues la suerte de los obreros exigia medidas urgentes. Se hizo constar que 11 fábricas han cesado completamente sus trabajos, que 25 solo trabajan una parte de la semana, y que siete son las únicas que trabajan toda ella. Se decidió trabajar en todas la semana entera, con tal que el Gobierno com-

prase por una suma de 1.150,000 francos todo su producto, lo cual no seria mas que una cuarta parte de su valor efectivo.

Escriben de Koenigsberg (Prusia) en 16 de Mayo:

La proposicion que en vano se habia hecho repetidas veces á los israelitas para que trasladasen al domingo la fiesta del sábado, ha sido al fin aceptada por 700 judios de Koenigsberg, que forman la gran mayoría de la comunon israelita de nuestra ciudad.

Esta medida es de grande importancia para todos los negocios, principalmente para las transacciones mercantiles, y es un paso mas dado hacia la asimilacion de los judios á los cristianos, aunque la deseada fusion no podrá efectuarse hasta que desaparezcan las diferencias de usos y costumbres que separan todavía en Alemania á los judios de los cristianos.

Biografía de Daniel O'Connell.

Descendia O'Connell de una linea de antecesores que habia gozado en otro tiempo del poder Real en la parte de Brian a, hoy conocida con el nombre de condado de Kerry. El abuelo tradicional de esta provincia, que fue un tiempo el reino de Ibro-ra, estaba ocupado en la actualidad por Daniel O'Connell.

Este hombre, á quien la historia tiene señalado un puesto entre los bienhechores pacíficos de los pueblos, nació en la segunda mitad del siglo XVIII. La revolucion francesa le sorprendió en Calais, donde terminaba sus primeros estudios. De vuelta á su patria se entregó, rodeado de muy diversos acontecimientos, á la profesion de abogado, en la cual se ocupó conquistar el rango mas eminente. Pero la obra gloriosa de Daniel O'Connell es la que ha dado por resultado las franquicias de Irlanda y de los católicos ingleses.

Despues de una conquista y de guerras religiosas, Inglaterra no habia hecho una legislación especial para Irlanda y para los católicos; los habia tratado como á enemigos, y les habia impuesto la ley de los vencidos. O'Connell, cual otro Moises, acometió la empresa de salvar á sus hermanos cautivos. La lucha duró mas de 50 años; pero al fin la razon y la justicia triunfaron de los sectarios, y se calmaron sus antipatias.

La principal gloria de O'Connell consiste en haber aceptado para combatir á los enemigos de su patria armas que ellos no podian rehusar, las de la legalidad, tal cual la Inglaterra les habia impuesto á la Irlanda.

De tiempo inmemorial los irlandeses oprimidos, privados de sus derechos, despojados por los conquistadores, no empleaban otro medio para defenderse sino la rebelion y la violencia material. Pero los ingleses, dueños de la fuerza pública, y organizada esta con la superioridad que distingue las instituciones de su país, venían siempre á los irlandeses y abogaban sus quejas en arroyos de sangre.

Mas vino O'Connell, y dijo á sus paisanos: «ois del Res porque cedis el campo á vuestros enemigos en la arena en que podéis ser mas fuertes que ellos. En lugar de sublevaros, reunios; en lugar de obrar, deliberad y disetid; esto lo permiten las leyes inglesas, y no se atreverán á prohibirlo si de anuencia y en alta voz decis: queremos juntarnos, queremos hablar, queremos usar del derecho de peticion.»

Desde entonces comenzó la organizacion de la Irlanda. Ayudado por el clero, consiguio O'Connell dar unidad y concierto á los votos y á los deseos de sus paisanos, y generosamente sostenido por los defensores que la Irlanda conservó siempre en el Parlamento, por los corifeos del partido whig; heles siempre á la causa de la desgraciada Irlanda, en breves años desapareció la desigualdad en que estaban tenidas los católicos y los protestantes.

Cuando O'Connell comenzó su campaña legal, los católicos no podian ni poseer tierras, ni obtener cargos públicos, ni ejercer las profesiones liberales, ni obtener en el servicio militar un grado superior al de teniente. Contra todos estos intolerables abusos se levantó el tribuno popular con la energia que caracteriza á un pueblo oprimido, y sucesivamente á fuerza de reuniones, de peticiones, de escritos y de peticiones, logró que las dolencias de sus conciudadanos fuesen escuchadas hasta el punto de remover casi todos los impedimentos civiles en términos que á principios del siglo solo quedaban por conquistar los derechos políticos.

Para conseguirlos redobó los esfuerzos el célebre orador y gefe de partido, al que llegaron á temer tanto los torys que en su irritacion contra la inmensa popularidad que habia adquirido le pusieron por nombre el grande agitador. Pero este agitador tenia la conciencia de su fuerza y de su derecho, y segun de que disponia de los corazones de todos los irlandeses, y de que á su voz la nacion entera le seguiria, cansado de esperar que le hiciesen justicia, y despues que la célebre cuestion de la emancipacion católica habia sido desechada en el Parlamento; pero produciéndose siempre con aumento de votos en favor de la Irlanda, resolvió salir al encuentro de sus enemigos y darles la batalla.

La ley concedía á los católicos el derecho de votar para la elección de miembros para el Parlamento, pero ningún católico podía ser elegido. Cuando O'Connell creyó madura la opinión de Inglaterra se presentó á los electores en una vacante, y les dijo resueltamente: «Enviadme al Parlamento, y veremos si tiene valor para echarme de él.»

El agitador había calculado bien su fuerza. El Gobierno declinó el combate y presentó el bill de emancipación, por el que quedaron iguales los derechos políticos de los protestantes y de los católicos, y admitidos estos en ambas Cámaras del Parlamento.

A consecuencia de esta gran victoria, O'Connell dispuso en lo sucesivo de 50 á 60 votos en la Cámara de los Comunes, con lo que constituyó en ella el partido irlandés, y se manejó con tanta habilidad que, ya amigo, ya adversario, logró arrancar de todos los Gobiernos concesiones importantes á favor de su país.

Este no fue ingrato á tan señalados servicios. O'Connell había abandonado el foro para dedicarse al servicio público, renunciando á la fortuna que con sus talentos hubiera podido adquirir. Para resarcirlo de esta pérdida, los irlandeses se impusieron una contribución voluntaria, á la que contribuían todas las clases indistintamente, desde el rico hasta el infeliz que solo podía dar un cuarto por semana. Este tributo de la gratitud nacional llegó á importar 80,000 duros anuales, que componían la lista civil que el pueblo irlandés ha pagado por una larga serie de años á su infatigable defensor.

En sus últimos años, O'Connell se había dedicado á contener el movimiento popular por el primitivamente excitado, y sus aparentes arrebatos contra los ingleses no eran sino ardides para arrancarles concesiones y obtener los desagradados y plena justicia que bien sabía habían de llegar para su país.

Religioso y devoto el tribuno fue siempre sincero partidario de la libertad, á la que debía todos sus triunfos y todas sus conquistas. Jamás le cegó el espíritu de partido ni le condujo á seguir los errores de que han participado los católicos de otros países en materias políticas. La elocuencia de O'Connell trunfó contra las gacemías de Carlos X, contra el fanatismo de los miguelistas de Portugal, contra las pretensiones de D. Carlos en España.

O'Connell deja una numerosa familia y varios hijos, que todos ellos se sientan en el Parlamento, y se muestran dignos del nombre que su padre ha sabido inmortalizar.

El libertador de Irlanda ha muerto en Génova á los 72 años de edad.

NOTICIAS NACIONALES.

Manresa 21 de Mayo.

Cada día debemos prometernos mejores resultados del espíritu en que están los pueblos, atendiendo á que por sus buenas noticias se iba á coger una partida de facciosos entre el Bruch y esta ciudad, cuya partida hubiera sido sorprendida la noche del 20 al 21 por combinación de las fuerzas que salieron de Barcelona en carros para llegar con mas velocidad y las que hay aquí si no hubiese ocurrido un incidente imprevisto que lo impidió. (Fom.)

Barcelona 24 de Mayo.

Los facciosos, por mas que sus misteriosos protectores se esfuerzan en disimularlo, andan decaídos y desalentados despues del golpe mortal que recibieron con la muerte de sus dos mas influyentes gefes.

En un conciliábulo, que ellos llamarán consejo de gefes, se repartieron bucnamente el mando del principado; y aun cuando no sabemos ni los pormenores ni todos los acuerdos de este club, ha llegado á nuestra noticia que al Gueroxo (puerto de Ratera) le ha cabido la comandancia general de Urgel, á Vilella parece se le consiguó el Panadés y parte de la Segarra, y al estudiante del Gran las comarcas de Vich, Olot y parte del Ampurdán. ¡Magnífico repartimiento! Solo faltan que obedezca, fuerzas que mandar y dinero con que pagarlas, y que las tropas leales se estuviesen quietecitas en sus cuarteles, dejando á los flamantes conquistadores en pacífica posesion de los destinos que en lo recóndito de una choza se han adjudicado, no sin atisbar por las ventanillas si se asomaban nuestros valientes á dar buena cuenta de sus ensueños, y á mandarlos á hacer compañía á los que en paz descansan.

Entre los papeles interesantes que se cogieron á Tris'any parece que hay una correspondencia en que muy á las claras y con colores muy vivos se pinta la desesperada situacion de los rebeldes por la carencia absoluta de recursos en que se hallan. Antes de mucho se harán sentir los efectos de esta escasez en las ya diezmadadas filas carlistas. (Id.)

El capitán general se hallaba en Mauresa; y aunque algunos suponen que regresará á esta ciudad, hemos oido asegurar que pasará á Vich. (Id.)

Muchísimos millares de moradores de esta capital han recorrido hoy la campiña, como de costumbre, entregados á una honesta recreacion, sin que haya tenido que intervenir la autoridad en la menor ríña, habiendo permanecido constantemente con los brazos cruzados los piquetes que por precaucion se habían colocado en algunos puntos. (Id.)

MADRID 29 DE MAYO.

DIRECCION DE HIDROGRAFIA.

Por el ministerio de Estado, y comunicado por el de Marina, se ha recibido en este establecimiento el siguiente anuncio:

AVISO Á LOS NAVEGANTES.

Puerto de Akyab en la costa de Arracan.—Habiendo aumentado el comercio del puerto de Akyab rapidamente, los navegantes han vuelto á fijar su atencion en la existencia del fanal de la punta de Faquer, en la entrada del puerto, y en las siguientes derrotas para entrar, publicadas por el capitán Paterson en 1844. En esta obra, el fanal mencionado, que en aquella época no estaba concluido, se dice que estaba situado en la punta Mosque (de la Mezquita); pero se ha variado el nombre en punta Faquer (del Alfaquí), nombre que tenemos entendido que es por el que se la conoce mejor, y que le ha sido puesto por el intendente de la provincia.—Por orden del superintendente de Marina, Fuerte William.—En la superintendencia de Marina á 9 de Enero de 1847.—El secretario, James Sutherland.

Derrotas para la entrada en el puerto de Akyab en el rio de Arracan.

Los buques que se dirijan á Akyab durante las monzones del SO. deberán gobernar hacia la extremidad Sur de la isla occidental de Bolungo en latitud 19°.50' N., y longitud 95°.5' E. de Greenwich (99°.20'.15" E. de Cádiz): luego se continuará navegando para el N., barajando la costa O. de dicha isla á distancia de 5 ó 6 millas, hasta divisar el fanal en el gran *savaje* (salvaje), en la entrada del rio de Arracan; despues se gobernarán de modo que dicho fanal demore al N. 4 NE., ó al NNE.; y si se quisiese navegar de noche siguiendo cualquiera de estos rumbos, se pasará la barra por su mayor fondo en 3 brazas bajamar de marcas vivas.

Despues de atravesada la barra se gobernarán al N. 4 NO., ó al NNO, segun el estado de la marea y de la mar para evitar el caer sobre las rocas del O. (bajo del agua), demorando del fanal al N. 50°.57'.50" O., distancia cerca de media milla: la marea creciente tira hacia estas tocas.

Cuando el fanal demora al E. en 6 ó 9 brazas sobre la extremidad del bajo del Oeste se gobernarán al NNO, y al NE. 4 N.: haciendo que el fanal demore al S. 23° E., el buque entrará en la roca del paso, que está 5 ó 7 pies bajo del agua, y demora del fanal del salvaje al N. 59°.25' O. distancia 4 de milla: gobiérnese en seguida al NE., para evitar el arrecife que se extiende desde la punta de Faquer, una milla hacia el S., estando algunas de estas rocas bajo el agua á media marea. Tambien hay una balisa encarruada en la entrada S. en 9 trazas próximamente, la cual con algun cuidado se verá en noches claras sin luna; y despues de hacer que la punta de Faquer demore del NO. 4 N. al NO., se hallará el buque en el fondeadero.

En la punta de Faquer se está concluyendo un pequeño fanal, cuya luz será de un encarnado oscuro, y se verá á unas 6 millas ó á 5 de la barra, como tambien una señal para reconocer las rocas del O. que demoran al O. del fanal del salvaje cuando se entra ó sale, y sirve tambien para echarse fuera cuan-

do se está encima del arrecife de la punta de Faquer. Cuando el fanal demora del NO. 4 N. al NO se está en buen fondeadero, de arena dura, y perfectamente resguardado de la mar.

El que no sea práctico no debe intentar entrar de noche, particularmente en tiempo de lluvia, excepto en pleamar ó bajamar, pues la marea menguante sube con rapidez formando fuertes remolinos mas alla de la roca del paso sobre los bajos peligrosos del O., y la creciente forma tambien fuertes remolinos sobre las tocas.

Durante las monzones del NE., los buques que se dirijan á Akyab desde el N. procurarán dirigirse á la tabla de la isla occidental de Bolungo en latitud 20°.1' N.: despues se gobernarán al E. verdadero para evitar el arrecife de Oyster en latitud 20°.50' N., y longitud 92°.40' E. de Greenwich (98°.57'.15" E. de Cádiz), que dista del fanal del salvaje 15 millas al O. del mundo. Se recomienda esta derrota, aun cuando en buen tiempo el fanal del salvaje se ve del otro lado del arrecife en 16 ó 17 brazas; pero el fondo disminuye de repente, y la probabilidad de tiempo nublado ó lluvioso impediría que se viese el fanal; y navegando en busca de el sin cuidado hacia el N. de la latitud de 20°.1', se arriesgaría la seguridad del buque, cayendo de repente sobre el arrecife ó roca Oyster antes de divisar el fanal.

Esto no quiere decir que en alguna ocasion no se haga uso del canal interior de la roca ó arrecife Oyster.—James Paterson, comandante del buque de comercio el *Amherst*.—Verdadera copia.—Fuerte William en la superintendencia de marina 9 de Enero de 1847.—El secretario, James Sutherland.—Publicado por orden de la junta de direccion.—Londres, compañía de la India oriental, 31 de Marzo de 1847.—El secretario, James C. Melville.

Madrid 27 de Mayo de 1847.

Ayer á las seis de la tarde se verificó en la Real capilla el enlace de la señorita Doña Manuela de Rosales con el Sr. Don Pedro de Madrazo, siendo madrina S. M. la Reina, y en su nombre la Sra. marquesa de Branciforte, y el Sr. duque de Alba. Por la noche los jóvenes esposos reunieron á sus amigos en el lindo edificio del Tivoli, que han ido á habitar, y que ofrecía un aspecto mágico, engalanado con multitud de flores y guirrualdas, y mas que nada con la brillante concurrencia, en que figuraban hermosísimas damas, altos personajes, entre ellos el Sr. Ministro de Instruccion pública y casi todos los escritores y periodistas compañeros y amigos del Sr. Madrazo.

Durante esta fiesta, que no por tener el carácter de fiesta de familia dejó de ser muy notable, se sirvió un delicado refresco, prolongándose el baile hasta las doce y media, y retirándose entonces todos los concurrentes, no sin desear á la bella pareja conyugal la ventura que sin duda le espera. (Heraldo.)

DIRECCION GENERAL DE OBRAS PUBLICAS.

Esta direccion ha señalado el dia 12 del próximo mes de Junio á la una de la tarde en la sala de la escuela especial de ingenieros de caminos, sita en la plazuela de la Aduana vieja, y en la ciudad de Teruel ante el Sr. gefe político, para la única subasta de las obras de los dos trozos de camino de Molina á Teruel; debiendo verificarse en remates separados, girando estos sobre el presupuesto del primero, importante 4.501,516 reales, y sobre el del segundo, que asciende á 4.592,454 rs.

Las personas que quieran tomar parte en la licitacion acreditadas en el acto, con la presentacion de una carta de pago ó del documento legal correspondiente, que han depositado en esta corte en la tesorería general de Caminos, ó en el Banco de San Fernando, y en la citada provincia en la depositaria de Caminos, ó en poder del comisionado del referido Banco, el 5 por 100 de las expresadas cantidades en dinero ó en acciones de los empréstitos de caminos competentemente autorizados por el Gobierno.

El remate será abierto, y podrán hacerse las mejoras que designan las condiciones particulares que, con las generales, presupuestos y demas, están de manifiesto en la secretaría de la junta consultiva de caminos, hallándose iguales documentos en la del gobierno político de Teruel para el debido conocimiento de las personas que gusten interesarse en la subasta.

Madrid 27 de Mayo de 1847.—José Gomez Otero. 2

Esta direccion ha señalado el dia 12 del próximo mes de Junio á la una y media de la tarde en la sala de la escuela especial de ingenieros de Caminos, sita en la plazuela de la Aduana vieja, y en la ciudad de Jaen ante el Sr. gefe político,

FOLLETIN.

LOS CUARENTA Y CINCO,

POR
ALEJANDRO DUMAS.

CAPITULO III.

La Revista.

El exámen que debían sufrir los seis individuos privilegiados, á quienes hemos visto salir de las filas de la multitud para acercarse á la puerta, no debía ser largo ni muy complicado.

Se trataba únicamente de presentar la mitad de un pase al oficial, quien la comparaba con otra mitad; y si al unir las dos partes encajaban exactamente una en otra y formaban un todo perfecto, no podían menos de reconocerse los derechos del portador de aquel documento.

El gascon del sombrero perdido fue el primero que se acercó.

—¿Vuestro nombre? preguntó el oficial.

—¿Mi nombre?... Ahí está escrito... en ese papel, que tambien contiene otra cosa, como podeis ver.

—No importa; os pregunto vuestro nombre, repitió el oficial con enfado. ¿Lo ignorais por ventura?

—Lo sé muy bien, con mil pares de docenas de rayos; y si lo hubiera olvidado, vos mismo podríais decirme, supuesto que somos compatriotas y aun primos.

—Decid, si queréis, cómo os llamais, por el alma de Cain. ¿Se os figura que puedo malgastar el tiempo en reconocimientos inútiles?

—Basta, basta; me llamo Perdugas de Pincornay.

—Perdugas de Pincornay... repitió Mr. de Loignac, á quien en lo sucesivo daremos el nombre con que le había saludado su compatriota: mirando en seguida el pase, añadió:

—Perdugas de Pincornay, 26 de Octubre de 1585 á las doce en punto.

—Puerta de San Antonio, repuso el gascon colocando un dedo sucio y seco sobre el documento.

—Muy bien; está en regla; entrad, le dijo Mr. de Loignac deseando cortar toda explicacion ulterior con su compatriota. Ahora vos, prosiguió dirigiéndose á otro.

Adelantose el hombre de la armadura.

—¿Vuestro pase? le preguntó el oficial.

—¿Cómo es eso, Mr. de Loignac? exclamó aquel: ¿no reconocéis ya al hijo de uno de vuestros antiguos amigos? ¿Al que mil veces habeis hecho bailar sobre vuestras piernas?

—No.

—Soy Pertinax de Monterebeau, replicó el joven admirado. ¿No me habeis conocido?

—A nadie conozco cuando estoy de servicio, caballero. ¿Vuestro pase?

El de la coraza se lo entregó.

—Pertinax de Monterebeau, 26 de Octubre á las doce en punto, puerta de San Antonio. Perfectamente; podeis pasar.

Hizolo así el joven, no sin extrañar aquella recepcion, y fue á reunirse con Perdugas, que esperaba el momento en que debía abrirse la puerta.

En seguida tocó el turno al tercer gascon, que era el de la muger y los chibucelos.

—¿Vuestro pase? le dijo Loignac.

Su mano obediente se perdió al punto en las sinuosidades de un zurrón de piel de cabra que llevaba colgando al lado derecho.

Pero su cuerpo no produjo el menor resultado, porque el

niño que sostenia en sus brazos le impedía encontrar el documento que necesitaba.

—¿Cómo demonios queréis hacer cosa buena con ese muñeco? ¿No veis que os estorba?

—Es mi hijo, Mr. de Loignac.

—Pues bien; déjalo en el suelo.

Obedeció el gascon, y el niño comenzó á llorar.

—¿Con que es decir que sois casado? le dijo Mr. de Loignac.

—Para servirlos, Sr. oficial.

—Y eso que solo tenéis 20 años...

—En nuestro país todos se casan jóvenes, como debeis saberlo por experiencia, Mr. de Loignac, pues tambien vos os casasteis á los 13 años.

—Basta, basta; ya tenemos otro que me conoce.

La muger se aproximó á él durante el dialogo precedente con los niños agarrados al vestido.

—¿Y por qué no nos hemos de casar? preguntó enderezándose y separando de su morena frente unos cabellos negros que con el polvo del camino y el sudor se habían pegado á ella como una pasta. ¿Ha pasado ya en Paris la mola de casarse? Sí, señor; está casado, y hé aquí otros dos angelitos que le llaman padre.

—Pero solo son hijos de mi muger, Mr. de Loignac, asi como ese mozo alto que veis detrás de nosotros. Acércate, militar, y saludá á Mr. de Loignac, nuestro compatriota.

Un moce-ton de 16 ó 17 años, ágil, vigoroso y muy parecido á un halcón en sus ojos redondos y nariz corba, se arrojó á los interlocutores con las dos manos metidas en su cinturón de piel de búfalo: tenia una buena casaquilla de lana hecha á punto de malla, cubria sus musculosas piernas un calzon de piel de gamuza, y un vigote naciente sombreaba su labio insolente y sensual.

—Este es mi hijastro Molitor, Mr. de Loignac, el hijo mayor de mi muger, que pertenece á la familia de Chavastrac,

para la única subasta del camino de Jaén á Granada hasta la venta de Puerto Lopez, presupuestado en 4.521,562 rs., y del de dicha capital á Baeza, tasado en 2.355,032 rs., debiendo verificarse en remates separados, y girando estos sobre la disminución del tiempo que ha de percibir el contratista los arbitrios destinados á dichos caminos.

Las personas que quieran tomar parte en la licitación acreditarán en el acto, con la presentación de una carta de pago ó del documento legal correspondiente, que han depositado en esta corte en la tesorería general de caminos ó en el Banco de San Fernando, y en la citada provincia en la depositaria de caminos ó en poder del comisionado del referido Banco, el 5 por 100 de las expresadas cantidades en dinero ó en acciones de los empréstitos de caminos competentemente autorizados por el Gobierno.

El remate será abierto, y podrán hacerse las mejoras que designan las condiciones particulares que, con las generales, presupuestos y demas, estan de manifiesto en la secretaría de esta dirección general, hallándose iguales documentos en la del gobierno político de Jaén para el debido conocimiento de las personas que gusten interesarse en la subasta.

Madrid 28 de Mayo de 1847.—José García Otero. 1

VARIETADES.

Establecimiento de aguas y baños minerales de Carlos III en la villa de Trillo.

El edificio de Carlos III, que está situado en un terreno llano, apacible y sano, de unos 56,000 pies cuadrados superficiales (propiedad hoy del establecimiento de baños), del lado allá del puente del Tajo, distante unas 50 varas de las casas de Trillo, en la margen derecha del cómodo y frondoso camino de ruedas que conduce de esta villa al amero valle en que brotan las aguas minerales, comprende una superficie plana de 24,000 pies cuadrados, sin contar las calles de álamos negros de nueva plantación que le crean y sin el jardín enverjado que ha de haber ante la fachada principal.

La superficie indicada de 24,000 pies está cerrada por una cerca de gruesos y fuertes muros de piedra, con sólidos cimientos para que en el caso de tratarse en adelante de edificar sobre ellos pudiesen sostener la fábrica de dos ó mas pisos. Esta cerca, de figura regular y de 12 pies de alta, está formada por cuatro líneas, dos en dirección de N. á S. de 178 pies de longitud, y de otras dos de E. á O. de 140, siendo la fachada principal del edificio de Carlos III la línea que mira á Norte. En el centro de las dos líneas que se dirigen de este punto al Sud hay dos grandes puertas, que sirviendo para dar paso á los carruajes, comunican con un patio de figura cuadrilonga donde se hallan las cocheras, que son un extenso cobertizo de 124 pies de longitud por 25 de latitud. Este patio, en el que ha de haber tambien cuerdas, ocupa un terreno de mas de 10,000 pies de superficie plana.

La casa de Carlos III está construida, sin contar con sus partes accesorias, en un paralelogramo rectángulo de 140 pies de longitud por 58 de latitud: la escalera esta en el centro y parte externa de la línea opuesta á la fachada principal ó posterior del edificio: ocupa un plano de 450 pies, y es de tres ramales, uno céntrico y dos laterales.

El edificio de Carlos III tiene de altura 25 pies desde el pavimento del enlosado de la fachada principal, cuyo ancho es de 12 pies, hasta el alero. Esta fachada presenta tres puertas de entrada, una en medio, con dos laterales y ocho rejas (piso bajo), siete balcones con 10 macizos intermedios (piso principal). En cada uno de estos macizos, y en la parte central y superior del edificio sobre el alero, se han de colocar unas lápidas con los nombres ó inscripciones siguientes:

En el adorno que ha de haber sobre el centro del alero:

- 1º Carlos III, en los 10 macizos de la fachada.
- 2º Reinando Doña Isabel II se levantó este edificio, bajo el proyecto é inspección del médico director Gonzalez Crespo.
- 3º El gran Carlos III, de gloriosa memoria, fue el augusto fundador del establecimiento de los baños minero-medicinales de Trillo.
- 4º Las aguas minerales de la villa de Trillo se pueden contar entre las mas excelentes de España.—Limon Montero.
- 5º En verdad, que si en tiempo oportuno se encomendasen á la fuente de Trillo algunos rebeldes achaques, que hicieron burla de todas las medicinas farmacéuticas, publicarían los médicos y testificarían los enfermos que valia mas, aunque costa-

ba menos, un vaso de agua tibia que un cántaro de cordiales y julepes.—Casals.

6º El primer efecto de las aguas de Trillo es mover la orina. Yo prefiero esta evacuación á la de vientre, por la que tan infundadamente anhelan y aumentan el número de vasos (con detrimento de su salud) la mayor parte de los que acuden á estas termas.—Guarnerio.

7º En los baños de Trillo se curan completamente varios enfermos que llegan á ellos aburridos de padecer, de medicarse y de tratar con distintos profesores, sin conseguir el menor alivio en sus achaques envejecidos; otros mejorarse de ellos hasta el punto de ponerse útiles para continuar sus antiguas tareas, y casi todos en disposición de poder sobrellevar con mas tolerancia sus dolencias.—Brull.

8º Nava (1).

9º Ortega (2).

10º Bejarano (5).

11º Brull (4).

La puerta del centro ó principal del edificio de Carlos III, á cuyo frente está la escalera, da entrada en el piso bajo al salon de descanso de 14 pies de ancho por 42 de largo, á las oficinas de la dirección y administración, y á un cuarto de hospedería con pasillo, sala con dos alcobas, comedor con un dormitorio y ropero, á un patio, cocina y despensa: en el piso principal, á una galería general de 70 pies de largo y 7 de ancho, á la que dan las puertas de cinco habitaciones de hospedería, compuestas tres de ellas de salas con dos gabinetes y alcobas, comedor con ropero y lacenas, dos dormitorios, cocina y despensa, y las otras dos de sala y dos alcobas, comedor con ropero, cocina y despensa.

Las dos puertas laterales de la fachada principal, correspondientes al piso bajo, dan solo entrada, la de la izquierda al casino, que contiene un hermoso salon de recibo de 55 pies de largo por 17 de ancho, dos gabinetes, cuatro dormitorios, un patio, cocina y despensa; la de la derecha á la habitación del director.

Todos los cuartos del edificio de Carlos III estan amueblados decentemente con espejos dorados y de caoba, cristales, sillas, mesas, puertas vidrieras, cortinas de pabellon y toda clase de platos, fuentes, soperas, botellas, vasos &c., enseres de cocina, tabladros, cates y cuanto se necesita para vivir con regular comodidad, de lo que se habia carecido desde el año de 1777 en que se fundó el establecimiento, hasta el año de 1840 en que se concluyó y amuebló otro edificio, levantado tambien por propuesta é inspección del Sr. Gonzalez Crespo, con el nombre de casa y hospedería de la Reina, situada en el recinto de los baños, en un lugar antes inhumano y asqueroso, convertido hoy en un sitio cómodo, agradable y ameno, tanto por haberse nivelado el terreno, cuanto por haber desaparecido el escombros, basura y aguas encharcadas y podridas que le cubrian, siendo reemplazadas por calles de álamos negros de nueva plantación. El edificio de baños y hospedería de la Reina de piso bajo, principal y segundo contiene cuatro pilas con sus correspondientes piezas muy capaces, y 12 habitaciones para alojar bañistas.

Entre las innumerables mejoras que ha proporcionado á los baños minerales de Trillo el Sr. Gonzalez Crespo, á fuerza de azares y tareas, deben considerarse como los mas importantes la construcción de los dos edificios Reina y Carlos III, porque contribuyen al fomento y esplendor de un establecimiento benéfico, que hoy en su línea debe considerarse como á uno de los primeros de la nación, y por las comodidades que proporciona á todos los que concurren á usar tan inapreciables aguas, siendo digno de la gratitud pública el médico-director que, á pesar de las circunstancias difíciles y azarosas que hemos atravesado, viniendo con una constancia sin limites multitud de obstáculos, ha logrado sacar el establecimiento de su cargo del miserable estado, inaudito desconocimiento y pueril abandono en que se hallaba en 1850, pues tocaba ya su total ruina, convirtiendo el precioso recinto de los baños, sitio entonces inhumano, cubierto de basura, escombros y aguas estancadas y corrompidas, en un lugar salubre y delicioso, donde se observan estrictamente

(1) Ilustre personaje que, siendo consejero de Castilla, influyó con el Monarca para la fundación del establecimiento de baños.

(2) Célebre naturalista y farmacéutico que analizó de Real orden y á expensas del Gobierno las aguas minerales de Trillo.

(3) Filantrópico obispo á quien se debió la construcción de un edificio de baños con dos departamentos, uno para soldados y otro para pobres.

(4) Primer médico director que hubo en los baños, el que con el mas laudable celo trató de mejorar tan preciso asilo de la humanidad doliente.

todas las reglas de policía sanitaria; haciendo desmontar varios pedazos de terreno inculto, y reduciéndolo á cultivo; conservando y hermoseando todos sus edificios; reedificando algunos de ellos y levantando dos de nueva planta; duplicando las pilas y logrando bajar los baños á la mitad de su precio anterior; corrigiendo la forma material del hospital, y destruyendo los desórdenes y abusos que existían en él, como igualmente en la administración del remedio mineral y en la recaudación de los fondos; proporcionando hospedaje en el local de los baños, cosa desconocida desde su fundación, y que persona alguna se habia atrevido á intentar; amueblando completamente las habitaciones y las estancias donde estaban las pilas, desmanteladas del todo por espacio de 65 años; descubriendo nuevos manantiales y labrando sus correspondientes fuentes; abriendo mas de 1200 varas de camino para establecer la comunicación en carruajes de los baños á Trillo; consiguiendo habilitar la carretera desde este punto á Torija para proporcionar el tránsito á los enfermos por el cómodo arrecife de Zaragoza; y por último, organizando completamente el establecimiento de baños, cuyo gobierno interior le rige desde el año de 1844 por un reglamento especial aprobado por S. M. (7.)

La Reina Pomaré. —Las mugeres de Taiti, de las islas Marquesas.—Carta de un viajero.

(Continuacion.)

El traje de las mugeres de Nou-Hiva es mas primitivo que el de las de Taiti. Consiste pura y simplemente en un pedazo de tela ligera llamada *tapa*, que fabrican con una corteza de árbol bien batida, y se la ciñen á la cintura: poco mas ó menos es lo mismo que si fuesen desnudas. Tienen en grande estimación nuestras telas; y cuando logran tener un pedazo, se engalanan con él con el mayor orgullo. Segun los valles, estan prohibidos ciertos colores; en los unos es el encarnado, en los otros el azul. La *tapa*, como es una tela de papel y que el agua destruye, no se puede mojar; y como lo usan mucho tiempo, es muy comun verla sucia y hecha un andrajo, al paso que en Taiti son muy aseadas.

El adorno de las mugeres de Nou-Hiva merece que se detalle. En primer lugar es grande honor el pintarse el cuerpo; los hombres, en particular los guerreros, estan pintarrajados de la cabeza á los pies: las mugeres no gozan de un privilegio tan amplio, signo de distinción ó bien de edad; pero no se pintan enteramente de una sola vez, sino en épocas muy diferentes. No se pinta á los niños, y á las mugeres solo en los labios, en el antebrazo, manos, piernas y pies, á no ser que pertenezcan á una familia de grandes gefes, en cuyo caso se extiende este honor á otras partes del cuerpo. No se crea que el talento de los artistas, que así martirizan la piel de todos estos salvajes, carece de mérito: sus dibujos, que representan un poco de todo, pero principalmente arabescos y pasados, son de una delicadeza extrema. El pintado de la Reina Tabia Hoko, muger de Demnoana, Rey de Nou-Hiva, es de un trabajo admirable. Cuando se le pide la gracia de contemplarlo, se levanta sin ninguna ceremonia su *tapa*, y descubre toda la riqueza de las formas de su cuerpo. El muslo de esta muger es maravilloso; su mano y brazo podrían servir de modelo á nuestros estatuarios.

Ademas del pintado, que es el primer adorno de las Nou-Hivianas, llevan colgados al cuello dientes de cochino, á cuyo animal, que es el único que se conoce en aquellas islas, se le consagra una especie de culto, y su dentadura es tenida por una reliquia. Esto es suficiente para conocer que la religion de estos salvajes es la idolatría pura. Tambien usan collares compuestos de frutas encarnadas odoríferas, ó bien de hojas ó de flores, teniendo por muy dichosas si á estas pueden agregar algunas cuentas de cristal y otras baratijas de Europa. Sus orejas, muy agujereadas, estan adornadas de diente de cañalote ó de pedruzcos de dientes hábilmente trabajados, representando sus divinidades, y el cabello adornado de flores, y sostenido por una venda estrecha de corteza de árbol que les ciñe la cabeza, ó bien por una corona de rosas, que es lo mas comun entre las mas célebres.

Todos los dias se inundan la cabeza de aceite de coco, y en todas las fiestas y visitas se frota todo el cuerpo con este aceite, en el que deslucen un jugo vegetal de color amarillento y de olor nauseabundo.

Es tal el uso que hace la Reina Tabia Hoko de este líquido que la piel de su cuerpo es totalmente verde.

Las mugeres de Taiti casi han abandonado esta costumbre desde que los franceses las han hecho comprender que su olor

y es pariente de los Loignac; Molitor de Chavantrade, para servirlos. Vamos, saludá, Molitor.

Inclinándose acto continuo hacia el niño que andaba revolcándose y poniendo el grito en el cielo, añadió:

—Calla, calla, Escipion; no llores, hijo mio.

Y sin cesar de hablar buscaba el pase en todos sus bolsillos. Entretanto Molitor, obedeciendo la indicación de su padrastro, saludó con un ligero movimiento de cabeza sin sacar las manos del cinturón.

—Estamos perdiendo un tiempo precioso, caballero, dijo al fin Mr. de Loignac incomodado: presentadme el pase.

—Ven acá, Lardille, y ayúdame, exclamó el gascon avergonzado dirigiéndose á su muger.

Lardille separó una á una las dos manos que tenia aferradas por detrás á su vestido, y registró el zurron y los bolsillos de su marido.

—¡Buena la hemos hecho! Sin duda se ha perdido.

—En ese caso quedareis arrestados, observó Loignac.

El gascon se puso pálido y dijo:

—Me llamo Eustaquio de Miradoux, y pediré recomendaciones á mi pariente Mr. de Sainte-Maline.

—¡Ah! ¿Con que sois deudo de Mr. de Sainte-Maline? repuso Loignac con mas dulzura.... Verdad es que si uno les hace caso, son deudos de todo el género humano. Vamos, vamos, seguid buscando el pase, pero buscadlo con fruto.

—Lardille, registra la ropa de los niños, gritó Eustaquio temblando de colera y de inquietud.

Arrodillóse Lardille delante de un ético paquete que contenia el modesto ajuar de su familia, y lo revolvió mil veces de arriba abajo, aunque sin resultado alguno.

El Escipioncito proseguia rompiendo los oidos de todos los circunstantes con sus diabólicos gritos, lo cual provenia en gran parte de que sus hermanitos por parte de madre, al ver que nadie se ocupaba de ellos, se divertian en llenarle la boca de tierra.

Molitor no decia esta boca es mia, y cualquiera hubiera creido al contemplarle que las privaciones de la familia no hacian mella alguna en su estóico corazón.

—¡Ah! ¿Qué es eso que veo, preguntó Mr. de Loignac, cubierto con una piel, entre la manga de ese necio?

—Sí... sí... eso es, exclamó alegremente Eustaquio: ¿qué queréis? Una idea de Lardille de que ahora me acuerdo: ella es la que ha cosido el pase á la manga de Molitor.

—Sin duda para hacerle cargar con algun peso, observó irónicamente Loignac. Hasta ahora no habia visto un becerro que tuviese miedo de servirse de sus brazos.

Los labios de Molitor temblaron de colera, al mismo tiempo que todo su rostro se cubrió de un rojo subido.

—Un becerro no tiene brazos, sino patas, como algunas personas que yo conozco, murmuró lanzando á derecha e izquierda sinistras miradas.

—Dejemos eso á un lado, le interrumpió Eustaquio: ya ves, Molitor, que Mr. de Loignac nos hace el obsequio de chancearse con nosotros.

—No por cierto, replicó el oficial, no me chanceo, y deseo por el contrario que ese zángano dé á mis palabras el sentido que verdaderamente tienen. Si fuese hijastro mio, le haria cargar con la madre, con el hermano y con el equipaje, despues de lo cual montaria yo encima de todo, dejándole la libertad de estirar las orejas para probarle que no es mas que un asno.

Molitor perdió enteramente los estribos, y Eustaquio manifestó una viva inquietud, á pesar de que no pudo menos de dejar conocer cierta alegría al ver humillado de aquel modo á su hijastro.

Lardille, con el objeto de vencer cualquiera nueva dificultad que pudiera impedirle la entrada en la ciudad, y libertar á su hijo mayor de los piropos de Mr. Loignac, presentó á este el pase que habia arrancado de la manga de aquel.

Mr. de Loignac lo recibió y leyó lo siguiente:

—Eustaquio de Miradoux, 26 de Octubre á las doce en punto, puerta de San Antonio.

—Adelante, adelante, añadió sonriéndose, y cuidado con que dejéis olvidado alguno de vuestros muñecos; ¡que son deudos por vida mia!

Eustaquio de Miradoux volvió á coger en brazos á Escipion; Lardille se aferró de nuevo á su cinturón; los otros dos niños se cosieron al vestido de su madre, y toda la familia, seguida del silencioso Molitor, fue á reunirse con los que esperaban junto á la puerta, de-pues de haber sufrido el correspondiente exámen.

—¡Maldecidos de Dios! murmuró Loignac entre dientes al ver pasar á Miradoux y á los suyos ¡Buenos soldados para Mr. d' Epernon!

En seguida alzó la voz y dijo:

—Venid vos. ¿Qué haceis ahí parado?

Estas palabras se dirigian al cuarto personaje que pretendia entrar en la ciudad.

Estaba solo, y derécho como un uso, al paso que con dos dedos sacudia el polvo de su jubón de color gris oscuro: su bigote, que parecia formado con pelos de gato; sus ojos verduzcos y chispeantes; sus cejas, cuyos arcos describian dos semicírculos sobre unos juanetes pronunciados, y por último sus delgados labios imprimian á su fisonomía el tipo de la desconfianza y de la artificiosa reserva, propias del hombre que oculta su bolsa con tanto cuidado como el fondo de su corazón.

—Chalabre, 26 de Octubre á las doce en punto, puerta de S. Antonio: no hay la menor duda; podeis pasar, le dijo Loignac.

—Supongo, observó el gascon con amabilidad, que se facilitará el socorro de cajón para gastos de viaje.

—No soy tesorero, señor mio, contestó con sequedad el oficial; basta ahora no ejerzo mas funciones que las de portero. Vamos, andad.

Chalabre pasó como los demas. (Se continuará.)

era desagradable, y no creo tarden mucho las Non-Hivianas en imitarlas, visto el desprecio que sufren de los europeos cuando se presentan tan lustradas. Es de presumir que la causa que dió origen á que estos pueblos se unten de este modo la piel fue solo para preservarse de la picadura de los ciñes, que es muy dolorosa; mas han hecho de la necesidad un objeto de lujo que les es muy poco favorable.

En desquite diré que pasan la mitad del día nadando: del agua del mar van á la dulce, de modo que son unos verdaderos peces. Es divertidísimo el contemplarlas cuando van al río: un grupo de estas isleñas en el acto del baño sería objeto de un cuadro el mas pintoresco: mientras que unas retozan en el río, otras se estan á la sombra de los árboles, desuadas y en crevillas sobre la yerba, y las mas intrépidas se cuecitan sobre las largas raras de aquellos para zambullirse en el agua.

El famoso *Komamon Panaká*, canto consagrado al cochino, que entonan cuando estan reunidas, es una escena, un drama completo, mezclado con pantonimas que ejecutan poco mas ó menos del modo siguiente.

Los actores, ya sean hombres ó mugeres, se sientan en tierra con las piernas cruzadas, bien formando una línea ó bien un círculo. Uno de estos personajes entona una sintonía bastante monotona, en que no ocupa mas que algunos compases, y luego levanta los brazos y los extiende horizontalmente. En seguida el coro general, imitando este movimiento, empieza un estribillo que no es otra cosa mas que la reproducción en cadencia de los gruñidos del cochino: los pechos se dilatan, estrechase con horribles esfuerzos; y mientras dura este canto, de un efecto inefable, agitanse los brazos, se estiran y eucogen á compás, cual si se quisiera tirar de alguna cosa hacia sí; las manos temblan con una convulsión tal que parecen magnetizadas. Concluido el coro se bajan los brazos, y las extremidades de los dedos de la mano derecha se colocan en tierra: todo esto se hace con una completa uniformidad, marcando el compás con la rodilla derecha. Este canto tiene un gran número de estrofas; pero el coro es constantemente el mismo: se podría decir que es una para de cerdos enfurecidos.

(Se concluirá)

PREPARACION DEL ALGODON-PÓLVORA—El inventor del algodón-pólvora ha hecho publicar en los periódicos de Alemania la receta para prepararlo. He la aquí:

Comunicacion á esta materia, de que ya tratamos en el número 125 de la *Gaceta universal militar*, sin tener en cuenta á Schönbach y Battger, y partiendo de una observacion de Polano, que se encuentra en mi tratado de química, página 156 del primer tomo, he conseguido presentar un algodón-pólvora que, según los ensayos ejecutados, parece tener las cualidades necesarias para reemplazar á la pólvora comun; mas para que los resultados de tan importante descubrimiento lleguen tan rápidamente como se desea á obtener completa perfeccion, es conveniente desde luego darle publicidad, á fin de que otros ingenios puedan ocuparse de él con este mismo objeto.

Yo renuncio de consiguiente á vender y sacar patentes de invencion de mi interesante trabajo, cuyos efectos en este momento no se pueden estimar debidamente, por lo cual lo presento para el uso general del público.

Para preparar el algodón-pólvora se empapa por medio minuto algodón comun bien limpio en ácido nítrico de la mas alta concentracion. (El ácido que yo usé estaba compuesto de destilacion de diez partes de salitre seco y seis partes de ácido vítriolo.) En seguida se pone en agua, que se renueva con frecuencia para desahargarle del ácido inherente, teniendo cuidado de desmenuar las partículas que estan mas frecuentemente unidas, y dejándolo secar. Con esto queda concluida la preparacion explosiva.

Los efectos de esta causan admiracion á cuantos lo ven: la mas pequeña cantidad produce explosion: golpeada por un martillo sobre un yunque, suena como la plata fulminante: aplicándola un cuerpo candente se inflama como la pólvora comun, y en las armas hace el mismo efecto que esta en mucha menor cantidad de peso.

La carga se hace con algodón-pólvora exactamente como con la pólvora. Se mete en el cañon un taco de algodón-pólvora encima, otro de papel y luego la bala. La cápsula comunica el fuego al algodón-pólvora.

Todos cuantos han presenciado las pruebas dispuestas por mí han salido completamente satisfechos, y he tenido la satisfaccion de que no me se haya hecho la mas pequeña objecion.

Queriendo yo ahora que esta importante invencion se transmita sin ahucamiento por Alemania, Francia, Inglaterra, Rusia y América, y que su uso se propague universalmente, deseo que lleguen pronto á obtener un alto grado de perfeccion, y espero lleno de confianza, que tanto los Soberanos, como los Gobiernos suyos, tendrán á bien concederme lo que yo como químico puedo llamar un equivalente.

Agradeceré en extremo á las redacciones de los periódicos, tanto nacionales como extranjeros, se sirvan insertar en los suyos este artículo. Brunswick 5 de Octubre de 1846.—Doctor Otto, asesor de medicina y profesor de química.

AVISOS.

Si alguna persona supiere el paradero de los privilegios originales que á continuacion se expresan, se servirá entregarlos á D. Antonio Freart, que vive Plaza del Progreso, núm. 15, cuarto principal de la izquierda, escalera de la derecha, y se le gratificará.

Pertenecientes á D. Fidel de Gomez Herreto.
Un juro de maravedís 1.196,529 en cabeza de D. Pedro Suarez Ortiz, impuesto en la renta de la seda de Granada.

Otro de 251,000, con pertenencia de 125,000, en cabeza de Alonso de Castro Jibaja, en alcabalas de Toledo.

Otro de 102,000, con pertenencia de 40,800, en cabeza de Fernan Suarez de Moncada, en dichas alcabalas de Toledo.

Otro de 5000 en cabeza de D. Cristóbal Suarez, en dichas alcabalas de Toledo.

Otro de 1428 en cabeza de Fernan Suarez y Moncada, en dichas alcabalas.

Otro de 29,065 y 84,655 en cabeza de Francisco Andrade, en millones de Toledo.

Otro de 11,000 en cabeza de Cristóbal Suarez de Vargas, en alcabalas y derecho del primer y segundo 1 por 100 del lugar de Ocajo.

Otro de 34,000, en todo como el anterior.

Otro de 466,000 en cabeza del mismo, en el primer, tercer y cuarto por 100 del lugar de Ocajo.

Otro de 56,582 en cabeza de Alvaro Suarez, en alcabalas de Baza.

Otro de 150,000 en cabeza de Pedro Suarez Ortiz, en alcabalas de azúcares de Loja y Alhama.

Otro de 155,000 en cabeza de María Suarez Hurtado, en alcabalas de Granada.

Otro de 21,710 en cabeza de Pedro Suarez, en el primer 1/2 por 100 de Avila.

Otro de 46,054 en cabeza de Juan Suarez de la Concha, de dicha renta.

Otro de 25,952 en cabeza de los herederos de Juan de Vargas, en las yerbas de Alcántara.

Otro de 24,000 en cabeza de Nicolas Vargas, y dicha renta.

Otro de 54,600, en todo como el anterior.

Otro de 80,900 en cabeza de Bernardo Suarez de Moncada, en salinas de Atienza.

Otro de 375,000 en cabeza de Francisco Vargas, y dicha renta.

Otro de 75,000 en cabeza de Gregoria Vargas, dicha renta.

Otro de 27,400 en cabeza de Catalina Andrade, en la media anata de mercedes.

Otro de 69,196 en cabeza de Catalina Vargas, dicha renta.

Otro de 54,769 en cabeza de Enrique Andrade, dicha renta.

Otro de 75,000 en cabeza de Luis de Vargas Andrade, en alcabalas de Madrid.

Otro de 148,577 en cabeza de Mayor Ortiz de Moncada y Francisco Andrade, en millones de Granada.

Otro de 115,000 en cabeza de María Suarez Hurtado, en 8000 soldados de Granada.

Otro de 495,000 en cabeza de Francisco Suarez Arguello, en alcabalas de Madrid.

Otro de 200,000 en cabeza de María Perez Andrade, en el papel sellado de Orense.

Otro de 285,189 en cabeza de Alonso Sanchez de Vargas, en la renta general del tabaco de Segovia.

Otro de 71,896 en cabeza de Pedro Suarez Ortiz, en alcabalas de Granada.

Otro de 42,840 en cabeza de Cristóbal de Vargas y Torres, poseedor del mayorazgo de Alonso Sanchez, en salinas de Cuenca, Espartina y Atienza.

Pertenecientes á Doña Adelaida Zoagli y Lomellin.

Un juro de 196,818 mrs. en millones de Granada, en cabeza de Francisco Lomellin.

Otro de 92,475 en dichos de Murcia y cabeza como el anterior.

Otro de 117,278 en millones de Granada y dicha cabeza.

Otro 151,592 en alcabalas de Ronda y dicha cabeza.

Otro 77,658 en alcabalas de Loja y Alhama, dicha cabeza.

Otro de 841,241 en cientos de azúcares, dicha cabeza.

Otro de 586,054 en el cuarto 1 por 100 de Carmoua y dicha cabeza.

Otro de 47,800 en el papel sellado de Segovia y dicha cabeza.

Otro de 159,000 en yerbas de Alcántara y cabeza de Juan Bautista Lomellin.

Otro de 152,205 en alcabalas de Baza y dicha cabeza.

Otro de 669,016 en millones de Sevilla y dicha cabeza.

Otro de 450,165 en millones de Toledo y dicha cabeza.

Otro de 99,791 en millones de Palencia y la misma cabeza.

Otro de 127,217 en millones de Toledo y en cabeza de Juan Francisco y Juan Bautista Lomellin.

Otro de 141,196 en dicha cabeza y en el 1/2 por 100 de Sevilla.

Madrid 28 de Mayo de 1847.—En virtud de poder, Antonio Freart.

BOLSA DE MADRID.

Cotizacion del dia 28 de Mayo á las tres de la tarde.

EFFECTOS PUBLICOS.

Titulos al portador del 5 por 100, 18 1/4.

CAMBIOS.

Londres á 90 dias, 49 ds.

Paris, 5 fs. 22 es. din.

Alicante, 1 b.

Málaga, 1 din. b.

Barcelona a ps. fs. id. id.

Santander, 1 1/4 b.

Bilbao, 1 1/2 pap. id.

Santiago, 1 din. b.

Cádiz, 1 5/4 b.

Sevilla, 1 1/2 b.

Coruña, 1 1/4 din. b.

Valencia, 1 1/8 id.

Granada, 3/4 b.

Zaragoza, 1/4 id.

Desueto de letras á 6 por 100 al año.

PROVIDENCIAS JUDICIALES.

En virtud de providencia del Sr. D. José Morphy, juez de primera instancia del distrito del Pardo de esta capital, referendada del escribano del número de la misma D. Nicolas de Ortiz, se ha mandado citar á D. César Alinari, cuya habitacion se ignora, para que en el término de 15 dias comparezca en dicho juzgado de diez á dos de la tarde para hacerle saber cierta providencia dictada en expediente civil; aperecido que de no verificarlo le parará perjuicio.

SUBASTAS.

Juzgado de la capitania general de Castilla la Nueva.—En virtud de providencia del Excmo. Sr. capitán general de esta provincia, y en cumplimiento á un exhorto librado por el Excmo. Sr. capitán general de Granada, se saca á pública subasta por término de 30 dias una casa-parador, situado en el pueblo de Valdemoro, distante cuatro leguas de esta corte por la carretera de Andalucía, que tiene de sitio, con inclusion de un solar contiguo, 28,572 pies superficiales, tasada en 12 de Abril último en la cantidad de 70,950 rs. vn.

Las personas que quieran interesarse en la adquisicion de la expresada casa parador pueden hacer postura dentro de dicho término ante el referido juzgado, calle de la Concepcion Gerónima, frente á la loteria, donde serán admitidas siendo arregladas.

BIBLIOGRAFIA.

EL PORVENIR, obra política dedicada á la juventud española, escrita por los misioneros.

Plan de la obra.

Dedicatoria.—A la juventud.

Prólogo.—Profesion de fe de los autores.

Introduccion.—Resúmen político é histórico de la libertad española.—Situacion moral y material de nuestra época.

Partido moderado.

Historia general de este partido.

Su historia particular.—Este artículo se dividirá en varias secciones, con los epígrafes siguientes:

Políticos.—María Cristina, Cea Bermudez, Toreno, Martinez de la Rosa, Montes de Oca, Gonzalez Bravo, Narvaez, Pacheco, Castro y Orozco &c.

Escritores y periodistas.—Borrego, Pastor Diaz, Moreno Lopez, Tassara, Sartorius, Las Horas &c.

Porvenir del partido moderado.

Partido progresista.

Historia general de este partido.

Su historia particular.—Este artículo se dividirá en varias secciones, con los epígrafes siguientes:

Políticos.—Argüelles, San Miguel, Doña Luisa Crotta, Mendizabal, Ferrer, Espartero, Serrano, Olózaga, Cortina, Madoz &c.

Escritores y periodistas.—Fray Gerónimo, Lerin, Tabuciniha, Corradi, Bautista Alonso, Galvez Cañero, Mendialdua, Labrador &c.

Porvenir del partido progresista.

La juventud.

Esfuerzos hechos por esta en favor de la libertad española.—Desagradecimiento de los partidos hacia estos esfuerzos.—Acogida singular que han merecido algunos jóvenes al partido moderado.—Causas de esta acogida.—Singular indiferencia del partido progresista hacia la juventud.—Causas del exclusivismo de los hombres del progreso en general.—Tendencias de la juventud.—Sus escritores.

Porvenir de la juventud.

Parte material.

Sale por entregas de 16 páginas en 4^{to} de 10 en 10 dias, y cuesta cada una 2 rs. en Madrid, 2½ en provincia y 3 en el extranjero.

Está de venta la 1^a entrega.

Se suscribe en Madrid en las librerías de Cuesta, Castillo, Gaspar, Monier y Jordan, y en provincia en las principales librerías.

SUPLEMENTO al Dicionario geográfico universal, redactado en vista de los mas modernos y acreditados Dicionarios de Europa, particularmente españoles, franceses, ingleses y alemanes, por una sociedad de literatos auxiliados de numerosos y distinguidos colaboradores.

Se han publicado los cuadernos 5^o al 8^o inclusive de tan interesante produccion.

Se suscribe en esta corte en la librería de la Sra. Linda de Razola, y en Barcelona en las de Torner, Piferrer, Oliveres y Moumany, y en las principales del reino á 4 rs. cuaderno.

DICCIONARIO razonado de jurisprudencia y legislación, por D. Joaquin Escriche. Tercera edicion corregida y aumentada.

Los Sres. suscritores pueden pasar cuando gusten á recoger la entrega 15 del tomo 1^o en Madrid á las librerías de la señora viuda de Calleja é hijos y á la de Cuesta, y en las provincias en las principales librerías, donde sigue abierta la suscripcion.

Concluida que sea en breve la impresion de la obra, se guirá un suplemento razonado (y no una simple pila de decretos y Reales órdenes) que formando juego con las dos ediciones españolas abraza lo mas notable de las alteraciones legislativas y reglamentarias que hayan ocurrido hasta su publicacion y no hayan podido comprenderse en el Dicionario.

TEATROS.

PRINCIPE. A las ocho y media de la noche.

1^o Sinfonia.

2^o Se pondrá en escena la comedia nueva, original, en tres actos y en verso, primera produccion de un joven escritor, titulada

DIOS MEJORA SUS HORAS.

3^o Intermedio de baile.

4^o Terminará el espectáculo con la graciosa pieza en un acto titulada

POR NO ESCRIBIR LAS SEÑAS.

CRUZ. A las ocho y media de la noche.

Se dará la última representacion de la aplaudida ópera en tres actos, titulada

EL DIABLO PREDICADOR.

INSTITUTO. A las ocho y media de la noche.

1^o Sinfonia.

2^o La lindísima comedia en tres actos, original y en verso, titulada

TOROS Y CAÑAS.

3^o Baile nacional.

4^o Dará fin la funcion con la pieza nueva andaluza y en verso, original de D. José Saiz Perez, cuyo titulo es

TÓO ES JASTA QUE ME ENFAE.

EDITOR RESPONSABLE GERVASIO IZAGA.

EN LA IMPRENTA NACIONAL.